

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****34605** *COMPañÍA INMOBILIARIA DE TRANSACCIONES
Y ALQUILERES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de "Compañía Inmobiliaria de Transacciones y Alquileres, Sociedad Anónima" celebrada con fecha 13 de noviembre de 2010, ha decidido la transformación de la sociedad de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Myriam Felez Cervera.

ID: A100085558-1